

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”

38 *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la Formalización de la 2.ª prórroga del contrato PA 2023-4-331 “Servicios de gestión extra centro de residuos no peligrosos en el HCSC y centros pertenecientes al mismo”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Número de expediente: PA 2023-4-331.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de gestión extra centro de residuos no peligrosos en el HCSC y centros pertenecientes al mismo.
 - c) Tramitación: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
 - e) Código CPV: 90511000-2.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 21 de diciembre del 2023.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de febrero de 2024.
 - c) Contratista: Servicios Especiales de Limpieza, S. A. CIF A-08350621.
 - d) Importes de adjudicación:
 - Importe neto: 99.630,96 euros. IVA: 9.963,09 euros. Importe total: 109.594,05 euros.
4. Datos de la 2.ª prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 24 de enero de 2026.
 - b) Plazo de la prórroga: 6 meses más de ejecución.
 - c) Contratista: Servicios Especiales de Limpieza, S. A. CIF A-08350621.
 - d) Importes de adjudicación:
 - Importe neto: 52.689,45 euros. IVA: 2.107,58 euros. Importe total: 54.797,03 euros.
5. Fecha envío al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 18 de febrero de 2026.

En Madrid, a 11 de marzo de 2026.—El Director-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos”, César Adolfo Gómez Derch.

(03/4.130/26)

